

REGISTRO DE DEUDORES TRIBUTARIOS NO HALLADOS - CONFIRMACIÓN O VARIACIÓN DE DOMICILIO FISCAL

Miraflores, 09 de julio de 2026.

La Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad distrital de Miraflores, de conformidad con lo establecido en el acápite 8.2 de la Directiva N° 002-2023-GM/MM aprobada mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 23-2023-GM/MM de fecha 18 de agosto de 2023, establece el procedimiento para actualizar los domicilios fiscales y regular la condición de contribuyente “No Hallado” y “No Habido” del distrito de Miraflores, cumple con notificar el requerimiento para cambio de domicilio fiscal, a los deudores tributarios que adquirieron condición de **NO HALLADOS**, según relación adjunta, a fin de que, en el plazo de cinco (05) días hábiles de notificado, **CUMPLAN CON REALIZAR LA CONFIRMACIÓN O EL CAMBIO DE SU DOMICILIO FISCAL**.

Esta publicación se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en el acápite 8.2.5 de la Directiva N° 002-2023-GM/MM.

ITEM	CÓDIGO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FECHA EN QUE ADQUIRIÓ LA CONDICIÓN
1	1*G684819	CISNEROS BARBA NOEMI	08/04/2026
2	8*10804000	MACHADO AGUILAR EMILIO JERONIMO	08/04/2026
3	1*92Q5954	H.V. SERVICIOS S.A.	08/04/2026
4	2*6375623	VOYSEST CUBA ALEJANDRO	08/04/2026
5	8*50296334	NEW SEOUL TOURS E.I.R.L.	08/04/2026
6	7*N0075054	SORIA FERNANDEZ GRACIELA ESTHER	08/04/2026
7	1*9288066	DISTRIBUIDORA PRO S. A.	08/04/2026
8	1*2K31735	FIGARI PUNTRIANO DE BIERMANN ROSSAN	08/04/2026
9	7*N0113298	LAM ROMERO MIGUEL ANGEL	08/04/2026
10	7*N1363632	INVESTMENTS CERRO AZUL S.A.C	08/04/2026
11	8*50207749	LEOARI S.A.C.	08/04/2026
12	1*E661277	ZEVALLOS R. OLGA VDA DE U.	08/04/2026

Los contribuyentes antes mencionados deberán apersonarse a la Plataforma de Atención al Contribuyente ubicada en la Av. 28 de Julio N° 873- Miraflores, de lunes a viernes de 08:00 am a 05:00 pm o sábados de 09:00 am a 01:00 pm, para actualizar y/o confirmar su domicilio fiscal mediante Declaración Jurada.